

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-7831-M-GD

La Joya de los Sachas, 17 de agosto de 2026

PARA: Sr. Mgs. Jhalmar Iván Campuzano Chuchuca
Director de Gestión de Turismo, Cultura, Deportes y Nacionalidades

ASUNTO: PARA CONOCIMIENTO - REFORMA AL PAC 2026 EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO AL TRASPASO DE CRÉDITO (Reforma N° 26) DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026

En atención Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-7716-M-GD de fecha 13 de agosto de 2026, suscrito por usted, me permito informar que se ha procedido a realizar la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 en el portal de Contratación Pública, relacionado con el Traspaso de Crédito (Reforma N° 26) al presupuesto del año 2026, mediante traspaso de crédito del mismo programa conforme al INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N° GADMCJS-DGF-UP-024-2026, de fecha 07 de agosto del 2026, remitido por la Dirección de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón La Joya de Los Sachas.

Remito para conocimiento.

Atentamente,

Mgs. Nelson Humberto Sanchima Loyaga
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Referencias:

- GADMCJS-DGA-UCP-2026-1424-M-GD

Anexos:

- CUADRO REFORMAS.xlsx
- INFORME TECNICO 24 REFORMA 26.docx
- SOLICITUD A.pdf
- SOLICITUD B.pdf
- SOLICITUD C.pdf
- informe tecnico 24 reforma 26.pdf
- reforma 26.pdf
- 021-resolucion traspaso- Reforma-26-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-17136

